

Bebés y sonrisas

CERTIFICADO LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BEBES Y SONRISAS, Identificada con el Nit. 24936288-9 certifica que el señor **CUARTAS CANO JOHN MAURICIO**, identificado con la cédula de ciudadanía No 10027060, laboró mediante la vinculación de contrato a término **indefinido** en el período comprendido entre el 01 de agosto de 2017 al 30 enero de 2020 en el cargo de **ADMINISTRADOR**.

El presente documento se expide a solicitud del interesado el día 24 de agosto de 2021.

Cordialmente,

Myriam Cano de R.

Myriam Cano de Rivera
Propietaria
Cel: 3156280622

Avenida sur No. 50-03 local 10 paseo la castellana, Pereira

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS – RISARALDA
NIT: 800.099.310-6
OFICINA DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

CERTIFICA:

Que revisada la base de datos, se constató que el (la) Señor(a) **JOHN MAURICIO CUARTAS CANO** identificado(a) con CC 10.027.060 celebro con el Municipio de Dosquebradas, Risaralda, el siguiente contrato de prestación de servicios:

No. Contrato No. 853 de 2020.

Objeto consistió *PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ALMACEN GENERAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA.*

Por un plazo de ejecución de siete (07) meses y veinte (20) días, sin exceder el 31 de diciembre del 2020.

Valor de $ 22.056.394

FECHA INICIO: 29 MAYO 2020.

FECHA TERMINACION: 31 DICIEMBRE 2020.

EVALUACION DE PROVEEDORES: N/A.

La presente, se expide a solicitud del interesado.

Dada en Dosquebradas, Risaralda, a los nueve (09) día del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

JAIME ANDRÉS RESTREPO GARZÓN.
Jefe Oficina de Gestión de la Contratación

Elaboro: Julián Lizcano G.

DOSQUEBRADAS – RISARALDA
NIT: 800.099.310-6

SECRETARÍA JURÍDICA
OFICINA DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

CERTIFICA:

Que, revisada la base de datos, se constató que el (la) Señor(a) **JOHN MAURICIO CUARTAS CANO** Identificado(a) con CC **10027060** celebró con el Municipio de Dosquebradas, Risaralda, el (los) siguiente (s) contrato (s) de prestación de servicios:

Contrato No. 626 de 2021.

Dependencia: SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ALMACEN GENERAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA

Por un término de tiempo de 4 meses, sin exceder el 31 de Diciembre del 2021, con un valor de **$ 13.200.000.**

FECHA DE INICIO: **3/19/2021**
FECHA DE TERMINACIÓN: **7/18/2021**
PRÓRROGA:
ADICIÓN:

La presente, se expide a solicitud del interesado, en Dosquebradas (Risaralda), a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

JULIÁN ANDRÉS JIMÉNEZ OCAMPO
Jefe Oficina de Gestión de la Contratación

Elaboro: Julian L.

DOSQUEBRADAS – RISARALDA
NIT: 800.099.310-6

SECRETARÍA JURÍDICA
OFICINA DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

CERTIFICA:

Que, revisada la base de datos, se constató que el (la) Señor(a) **JOHN MAURICIO CUARTAS CANO** Identificado(a) con CC **10027060** celebró con el Municipio de Dosquebradas, Risaralda, el (los) siguiente (s) contrato (s) de prestación de servicios:

Contrato No. 1755 de 2021.

Dependencia: SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ALMACÉN GENERAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA

Por un término de tiempo de 3 meses y quince (15) dias, sin exceder el 31 de Diciembre del 2021, con un valor de **$ 9.900.000.**

FECHA DE INICIO: 17 SEPTIEMBRE 2021.
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DICIEMBRE 2021.
PRÓRROGA:
ADICIÓN:

La presente, se expide a solicitud del interesado, en Dosquebradas (Risaralda), a los doce (12) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).

JULIÁN ANDRÉS JIMÉNEZ OCAMPO
Jefe Oficina de Gestión de la Contratación

Elaboró: Julian L.

MUNICIPIO DE PEREIRA

LA SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que JOHN MAURICIO CUARTAS CANO, identificado (a) con cédula de ciudadania No 10027060, ha estado vinculado (a) al Municipio de Pereira mediante los siguientes Contratos:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	5962	05/09/2022	30/12/2022	10.810.800	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES REALIZANDO ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN EN LOS PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS, ASÍ COMO EL APOYO CON LA POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN DE MIPG A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO.	120 DÌAS

Para constancia se firma en Pereira, Febrero 10 de 2023

DUPARFAY DE JESUS BUITRAGO TORRES
SECRETARIO DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA (E)

Generó: LUIS CARLOS PEREZ G

DOSQUEBRADAS – RISARALDA
NIT: 800.099.310-6

SECRETARÍA JURÍDICA
OFICINA DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

CERTIFICA:

Que, revisada la base de datos, se constató que el (la) señor (a) **JOHN MAURICIO CUARTAS CANO** identificado (a) con CC **10.027.060** celebró con el Municipio de Dosquebradas, Risaralda, el (los) siguiente (s) contrato (s) de prestación de servicios:

- **Número: 2320**

Contrato Contrato de Prestación de Servicios
Fecha de inicio: 2022/10/25
Fecha de Terminación: 2022/12/25

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ALMACEN GENERAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.

Por un término de tiempo de 61 dias, sin exceder el 31 de Diciembre del 2022, con un valor de $6.600.000.

Adición: 0

La presente, se expide a solicitud del interesado, en Dosquebradas (Risaralda), a los (7) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

JUAN CARLOS GASCA CICERI
Jefe Oficina de Gestión de la Contratación

Elaboro: Mariana Victoria A.
Nota: La información del presente certificado fue extraída de la plataforma SIA

Scanned with CamScanner

MUNICIPIO DE PEREIRA

LA ALCALDIA DE PEREIRA
DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que JOHN MAURICIO CUARTAS CANO, el contratista identificado (a) con cédula de ciudadania No. 10027060, ha suscrito con el municipio de Pereira los siguientes contratos de prestacion de servicios:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2250	24/02/2023	26/09/2023	18.258.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO RELACIONADAS CON EL PROCESO DE RECONOCIMIENTO DE HONORARIOS A LOS EDILES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO MUNICIPAL 0538 DEL 2021 Y EL APOYO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO.	180 DÍAS
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	5563	11/10/2023	29/12/2023	8.723.267	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES RELACIONADAS CON EL PROCESO DE RECONOCIMIENTO DE HONORARIOS A LOS EDILES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO MUNICIPAL 0538 DEL 2021 Y EL APOYO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO.	86 DÌAS

Para constancia se firma en Pereira, Abril 03 de 2024

DIANA CRISTINA GRISALES CALVO
SECRETARIA

Generó: LUIS CARLOS PEREZ GUTIERREZ

MUNICIPIO DE PEREIRA

LA ALCALDIA DE PEREIRA
DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que JOHN MAURICIO CUARTAS CANO, el contratista identificado (a) con cédula de ciudadania No. 10027060, ha suscrito con el municipio de Pereira los siguientes contratos de prestacion de servicios:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	6608	25/11/2024	20/12/2024	4.320.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD , PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO AL SECTOR EMPRESARIAL, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA ECONÓMIA, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD	36 DIAS SIN EXCEDER 20 DE DICIEMBRE DE 2024

Para constancia se firma en Pereira, Febrero 07 de 2025

CRISTIAN DAVID TORO CALLE
Secretario De Desarrollo Economico y Competitividad

Generó: LEIDY HENAO

EL JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA DEL INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA-INFIDER-

CERTIFICA:

Que **JOHN MAURICIO CUARTAS CANO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.027.060 expedida en Pereira/ Risaralda, prestó sus servicios de apoyo mediante el contrato que se describe a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.45-2024:**

Objeto: ´´PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, ACTUACIONES Y TRAMITES A CARDO DEL DESPACHO DEL GERENTE DEL INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA - INFIDER´´.

Cumpliendo con las siguientes obligaciones:
1. Brindar apoyo a los procesos administrativos y operativos requeridos por el gerente del INFIDER.
2. Recopilar y apoyar la presentación de informes administrativos que le sean requeridos.3. Realizar seguimiento y control de los informes llevados por la Gerencia.
4. Revisión de los oficios elaborados por las diferentes áreas y que deban ser firmados por el gerente.
5. Asistir a las mesas de trabajo y reuniones internas y externas que se requieran.
6. Brindar apoyo en procesos administrativos a las demás áreas del Instituto de Fomento para el Desarrollos de Risaralda
7. Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con el objeto del presente contrato y en especial las previstas en el estudio de conveniencia y oportunidad allegado por el INIFDER
8. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, de los aportes o impuestos cuyo recaudo sea a favor del INFIDER cuando legalmente le corresponda.
9. Subir a la plataforma del SECOP II a través de la sección 7 "Ejecución del contrato documentos ejecución del contrato" del SECOP II, el informe de entrega final de los bienes suministrados, si se configura a través de la plataforma transaccional, De igual manera al finalizar el contrato deberá constar en la plataforma el informe final de ejecución. con el visto bueno del supervisor del contrato.
10. Informar oportunamente al Supervisor del contrato, las dificultades encontradas para la correcta ejecución del mismo.
11. Atender de forma oportuna todas las consultas e inquietudes que sean requeridas por el supervisor del contrato, a través de diferentes medíos de comunicación

Plazo: Un (01) mes y quince (15) días, contados a partir de la firma del acta de inicio.

Fecha inicial: noviembre 16 de 2024
Fecha final: diciembre 30 de 2024

Valor: CINCO MILLONES TRESCIENTOS TRENTA Y NUEVE DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS **(5.399.226)** MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira, a los siete (07) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

DAVID FERNANDO GIRALDO ROJAS
Jefe Oficina Asesora Jurídica – INFIDER

MUNICIPIO DE PEREIRA

LA ALCALDIA DE PEREIRA
DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que el contratista JOHN MAURICIO CUARTAS CANO, identificado (a) con cédula de ciudadania No 10027060, ha suscrito con el municipio de Pereira los siguientes contratos de prestacion de servicios:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Dependencia	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1780	03/03/2025	02/11/2025	30.400.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR DE SEGUIMIENTO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD	1116 - SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD	240 DIAS
CONTRATO ADICIONAL	1780	03/11/2025	19/12/2025	5.826.667	ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO 1780 DE 2025 CON COMPROMISO 2774 DEL 3 DE MARZO DE 2025 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR DE SEGUIMIENTO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD	1116 - SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD	1 MES Y 16 DIAS, SIN EXCEDER EL 19/12/2025

Para constancia se firma en Pereira, Diciembre 30 de 2025

CRISTIAN DAVID TORO CALLE
Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad

Generó: CHARM CARDONA

EL DIRECTOR JURÍDICO DEL INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA – INFIDER.

CERTIFICA:

Que, **JOHN MAURICIO CUARTAS CANO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **10.027.060** expedida en Pereira Risaralda, prestó sus servicios profesionales mediante contrato que se describe a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 25 - 2025:**

Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR, ARTICULANDO LOS PROCESO DE GESTIÓN ESTRATÉGICOS, MIPG Y FURAG DEL INFIDER".

Cumpliendo con las siguientes obligaciones:

1. Coordinar las actividades de implementación de la institucionalidad (Comité Institucional de Gestión y Desempeño conforme a la normatividad vigente.
2. Realizar revisión de los planes de acción propuestos por cada una de las políticas conforme a los resultados FURAG.
3. Coordinar el seguimiento periódico a los avances frente a los planes de acción de cada una de las políticas de gestión y desempeño que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
4. Coordinar el proceso de reporte FURAG (Formato Único de Reporte de Avance a la Gestión) y los demás informes que requieran otras instancias de la entidad u otras entidades de control y vigilancia relacionadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
5. Gestionar ejercicios de capacitación con el DAFP para la entidad y realizar seguimiento a los compromisos adquiridos por la entidad.
6. Coordinar las actividades relacionadas con la implementación del MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión), como son reuniones, capacitaciones, asesorías, entre otros.
7. Proponer y proyectar acciones de mejora cuando sea requerido encaminadas al fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
8. Coordinar todo el proceso para el funcionamiento adecuado en la entidad de los mapas de riesgos, planes de mejoramiento.
9. Acompañar al INFIDER en el cumplimiento del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.
10. Para presentar la cuenta de cobro debe adjuntar siempre la certificación del pago de seguridad social pago mes vencido.

Plazo: Tres (03) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio.
Fecha inicial: febrero 28 de 2025
Fecha final: mayo 27 de 2025

Valor: DOCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS ($12.958.137) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira, a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Hernán Marín Gallego
Director Jurídico – INFIDER

Proyecto: **German Augusto Jimenez Restrepo**
Contratista